Municipio de Titiribí	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN 03	Código: CON-FR-15
		Versión: 00
		Página 1 de 4

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	07	25	A	30	07	25					
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	**SI**	X			**NO**							
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**				**PRESUPUESTAL**							
	68,33%				**68,33%**							

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHN FREDY TABORDA FLÓREZ
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN
LOCALIDAD	MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA

Datos del contrato supervisado e intervenido

NÚMERO DE CONTRATO	CPS 100 DE 2025
FECHA DE CONTRATO	MAYO 09 DE 2025
CONTRATISTA	CLARA CECILIA MUÑOZ DUQUE
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	65726779
PROYECTO	N/A
VALOR	OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($8.940.000).
PLAZO	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE MAYO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
NÚMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0000000299 DE 07 MARZO DE 2025
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	0000000655 FUE EXPEDIDO EL 09 MAYO DEL 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.009
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE VIOLÍN DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ."		

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe, y se le realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar en los próximos informes.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Apoyar la planeación e implementación de seis (6) talleres semanales de formación en el área de violín de la escuela de música, dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio de Titiribí	X		La contratista cumplió
2	Apoyar la planeación e implementación de un (1) taller semanal con un grupo de orquesta de cámara, dirigido a los estudiantes de cuerda frotada y viento de la escuela de música del municipio de Titiribí	X		La contratista cumplió
3	Apoyar las actividades y solicitudes requeridas por el supervisor del contrato	X		La contratista cumplió
4	Apoyar las actividades artísticas y culturales que se promuevan desde la secretaría de educación y la casa de la cultura (viernes culturales, convites artísticos y culturales, fiestas, festivales, semana de la literatura, entre otros).	X		La contratista cumplió
5	Apoyar la realización de una muestra artística de los procesos del área de música en coordinación con la dirección de cultura al finalizar el contrato.	X		La contratista cumplió
6	Garantizar una correcta y adecuada atención a los usuarios	X		La contratista cumplió
7	Apoyar en el cuidado de los instrumentos musicales de la escuela de música	X		La contratista cumplió
8	Las demás afines y conexas al objeto contractual y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	X		La contratista cumplió

Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente el siguiente resumen: El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales.
Es de anotar que las obligaciones de este contrato son de continuo cumplimiento y se realizan continuamente. Las obligaciones, en algunos de los casos, están sujetas a la programación de la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Lleva ejecutado el 68,33% de su contrato, es muy importante que la contratista pueda ayudarnos a expandir el proceso a algunos sectores rurales y de manera específica a la I.E Benjamín Correa Alvarez de la Albania

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2025 hasta el 30 de julio de 2025.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	Código PLANILLA NRO.
PENSIÓN	Colfondos	2025 - julio	2025/07/01	4610925754
SALUD	Savia Salud	2025 - julio	2025/07/01	4610925754
RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	2025 - julio	2025/07/01	4610925754
Total a pagar	$192.900			

Certificado de Pagos a la Seguridad Social, correspondiente al mes de julio de 2025, soportado según Código de Planilla Nro. 4610925754 Cumplió con el pago de julio de 2025, según las fechas establecidas por el ministerio de protección social, el pago es igual o superior al 40% del ingreso mensual conforme a los requerimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por lo anterior se procedió a verificar el estado de afiliación en el que consta que se encuentra activo y al día.

6. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$ 8.940.000**
Valor Adiciones	**$ -**
Valor Total del Contrato	**$ 8.940.000**
Valor pagado	$3. 874.000
Valor causado que no se ha pagado	$2.235.000
Valor total ejecutado	$6.109.000
Valor saldo por ejecutar	$2.831.000

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta de pago 01		30/05/2025	$1.639.000
Acta de pago 02		30/06/2025	$2.235.000

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X		NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

- Cuenta de cobro
- Informe de actividades
- Evidencia Fotográfica
- Rete-empleados
- Cronograma de actividades

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

9. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Plan de Desarrollo del Municipio de Titiribí – Antioquia, 2024 - 2027 "Somos Titiribí", **Componente Estratégico Número 1. Somos Desarrollo Social Y Humano:** Esta línea enmarca la visión de Titiribí hacia un futuro próspero y equitativo para sus habitantes, refleja a su vez el compromiso de promover el bienestar integral de su comunidad en cuanto al desarrollo humano, la justicia social y la inclusión; también implica la implementación de políticas y programas que garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos de salud, educación, deporte, cultura y respeto. Se destaca la importancia de poner a las personas y habitantes del municipio en el centro de todas las acciones y decisiones de desarrollo, reconociendo que el progreso real se mide en la calidad de vida de los ciudadanos, su realización personal, sentido de pertenencia y dignidad. El trabajo arduo hacia un futuro mejor donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencia contribuyendo al crecimiento colectivo del territorio.

Programa 1.11. Cultura, Arte e Historia: Este programa busca fomentar la vida cultural con la promoción activa de los procesos culturales y artísticos como la música, el teatro, las danzas, el cuidado y protección del patrimonio histórico municipal, y el hábito de la lectura con el acceso a la información y educación mediante el apoyo a bibliotecas públicas. Todo esto por medio del desarrollo de estrategias que impulsen la participación activa de los diferentes grupos poblacionales y vulnerables, como la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos, personas mayores, mujeres y personas con discapacidad. También en este programa se establecen las acciones para el mejoramiento en la oferta de promoción de los procesos, el mejoramiento de la infraestructura cultural y artística, la ejecución del plan municipal de cultura 2023-2035.

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/07/2025

JOHN FREDY TABORDA FLOREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN